



San Miguel de Tucumán, 22 NOV 2019

VISTO el Expediente N° 25155/2019 por el cual la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M° Atilio Terragni, mediante Resolución Interna N° 043/2019 solicita la designación del Prof. **JAVIER JUAREZ** en 3 (tres) horas cátedra (733) como pareja pedagógica de Práctica II ;

CONSIDERANDO

Que a partir del presente período lectivo, se implementan las parejas pedagógicas para el dictado de las Practicas Profesionalizantes .

Que se debe nombrar un docente para el acompañamiento de las mismas

Que el Prof. Javier Juárez es docente de la casa.

Que se debe nombrar un docente para el acompañamiento de la misma.

Que se debe contar con un orden de mérito con los inscriptos 2019.

Que la institución cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- Designar a la Profesor **JAVIER JUAREZ**, D.N.I. N° 25.740.957, como Docente Interino de 3 (tres) horas cátedra (733) para desempeñarse como pareja de Practica II, a partir del 01 de septiembre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, o antes si se elabora un orden de mérito con los inscriptos 2019,

ARTICULO 2°.-Instruir al Director para que gestione la elaboración de un orden de mérito con los inscriptos 2019.

ARTICULO 3°.- La Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M° Atilio Terragni" queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones de incompatibilidades vigente de la Universidad.

ARTICULO 4°.- El gasto que demande por lo dispuesto precedentemente serán imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M° Atilio Terragni " , a sus efectos

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a a Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M° Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION N°
PM

M

2413
Los delos

2019

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Jose Ramon Garcia

Ing.-Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Maria Alejandra Gomez

TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN